DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID N°: 401819

A: Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT)

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 401819, para el suministro de Servicio de Mantenimiento y Reparación de Equipos de Fotocopiadoras e Impresoras, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de *G. 15.000.000* (Quince millones de guaraníes) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de ENERO de 2023.

Nombre Genaro Andrés Pineda Enciso

En calidad de Proveedor

Firma: _____

KYOSERVIS
電子的なアドバイス
GENARO PINEDA
(0983) 271 324 / (0992) 296 864

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de KYOSERVIS de Genaro Andrés Pineda Enciso.